

Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con reporteros de la fuente de deportes

Palacio Legislativo de San Lázaro, 28 de febrero de 2007

El día 28 de febrero a las 9:00 hrs. se llevo a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados, LX legislatura, con reporteros de la fuente de deportes, en el vestíbulo planta principal del auditorio del edificio E.

Según el orden del día, se paso lista de asistencia y se hizo la declaración de quórum con la asistencia de quince diputados dando inicio así a la reunión de trabajo, fungiendo como secretario el dip. Francisco Elizondo Garrido.

El secretario **dip. Francisco Elizondo Garrido** dio lectura y sometió a votación el orden del día, siendo esta aprobada por mayoría.

La presidenta dip. Elizabeth Morales dio el mensaje de bienvenida agradeciendo la presencia de los distintos reporteros que cubren la fuente de deportes.

Como punto número tres de la orden del día cada uno de los reporteros presentes realizo una breve presentación, incluyendo nombre, experiencia y medio que representa.

Los medios presentes en la reunión fueron:

- Grupo Monitor
- El economista
- El Reforma
- Televisa Deportes
- El Día
- El Record
- La Jornada
- Apoyo Parlamentario

Como punto número cuatro de la orden del día cada uno de los diputados presentes integrantes de la comisión realizó una breve presentación, incluyendo nombre, estado y fracción parlamentaria.

La dip. presidenta Elizabeth Morales explico brevemente el plan de trabajo de la Comisión de Juventud y deporte para el segundo periodo de sesiones ordinarias, que consta de 44 actividades, y los avances de las mismas. Asimismo Informo de las iniciativas pendientes en esta legislatura turnadas a la comisión.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García dio paso a la ronda de comentarios y propuestas de los reporteros.

Algunos de los comentarios o sugerencias por parte de los reporteros son:

- Las legislaturas siempre se han quedado en la nata del deporte y se olvidan del resto, por lo que no se le han dado herramientas a la sociedad civil para que se interese en el deporte.
- Otorgar incentivos fiscales a quienes abran una escuela, una cancha de futbol, una liga infantil, gimnasio, etc.
- Promover incentivos fiscales a cambio de becas o apoyo a la población de menores recursos.
- Crear un entorno que facilite la realización del deporte (más lugares, bajos costos, etc.)
- Ver la posibilidad de que las loterías y los pronósticos, así como todos los juegos de azar pueden canalizar algún porcentaje de sus ganancias al desarrollo del deporte, como ocurre en otros países.
- Deducir impuestos a personas físicas o morales que apoyen al deporte.
- Dar prioridad a los entrenadores mexicanos.
- Certificación de entrenadores extranjeros, para que estos sean del más alto nivel.
- Que los entrenadores con experiencia sean tutores de entrenadores recién egresados, con la finalidad de transmitir experiencias y conocimiento.

- Cuidar el sobreentrenamiento de los deportistas jóvenes, para que se encuentren en buen estado para las competencias internacionales.
- Cuidar a los talentos nacionales, para evitar el pirateo o la fuga de estos.
- Vigilar a las federaciones, para evitar el mal uso de su poder y de su presupuesto.
- Que la legislación se aplique al pie de la letra y haya tolerancia cero.
- Analizar cual es la situación con la cúpula del deporte, es decir con los dirigentes.
- Transparencia en los programas y manejos de recursos.
- Mecanismo para facilitar la preparación de los entrenadores a nivel popular, no solo de alto rendimiento.
- Impulsar la literatura deportiva y otorgar becas a la creación de libros.
- La creación de un Premio Nacional de Periodismo deportivo.
- Promover la masificación de los atletas.

La dip. Elizabeth Morales agradeció la presencia de los reporteros y reitero que la Comisión de Juventud y Deporte, está en la mejor oportunidad de sumar a favor del deporte, a favor de los deportistas, y será siempre y sencillamente facilitadores del proceso y de las responsabilidades que les competan.

Siguiendo con la orden del día la **dip. Elizabeth Morales** clausuro la reunión siendo las 12:00 horas, del 28 de febrero.